



Escuela Primaria Ohatchee

CONTRATO ENTRE ESCUELA Y PADRES

La Escuela Primaria de Ohatchee y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley para el Éxito de Cada Estudiante de 2015 (ESSA, por sus siglas en inglés) (estudiantes participantes), acuerdan que este contrato describe cómo los padres, todo el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, así como los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una alianza que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares del Estado.

Este contrato entre la escuela y los padres es válido para el año escolar 2026-2027.

Responsabilidades de la Escuela

La Escuela Primaria de Ohatchee se compromete a:

- 1. Proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje seguro y eficaz que permita a los niños participantes cumplir con los estándares estatales de Preparación Universitaria y Profesional:**
 - *Cumplir con los estándares de los cursos de estudio del Estado de Alabama.*
 - *Seguir el Mapa Curricular del Condado de Calhoun.*
 - *Brindar instrucciones que permitan a cada niño aprender de acuerdo con su estilo de aprendizaje.*
 - *Cumplir con la política de uso aceptable en materia de tecnología.*
- 2. Celebrar reuniones de padres y profesores en las que se discuta este acuerdo sobre el rendimiento individual del niño.** Específicamente, dichas reuniones se llevarán a cabo:
 - *Se celebrarán reuniones según la conveniencia de los padres.*
 - *Las reuniones podrán realizarse durante el horario de planificación del maestro, antes o después de la escuela.*
 - *Las reuniones podrán ser solicitadas por los padres o por la escuela.*
- 3. Proporcionar a los padres informes periódicos sobre el progreso de sus hijos.** Específicamente, la escuela proporcionará informes de la siguiente manera:
 - *La escuela proporcionará informes a los padres según lo requerido por el sistema de calificaciones del Condado de Calhoun. Los informes de progreso (boletines parciales) se enviarán a casa cada 4 semanas y media,*

y las tarjetas de calificaciones (boletines oficiales) se enviarán a casa cada 9 semanas.

- *La escuela utilizará la agenda escolar o la carpeta para llevar a casa, con la que proporcionará informes semanales sobre el progreso del niño.*
- *La escuela facilitará el acceso al portal PowerSchool para que los padres puedan utilizarlo y consultar las calificaciones actuales de los estudiantes de 1.º a 6.º grado.*

4. Proporcionar a los padres un acceso razonable al personal. Específicamente, el personal estará disponible para consultas con los padres de la siguiente manera:

- *La escuela estará disponible para reunirse con los padres, a su solicitud, en un horario acordado entre ambos.*
- *Los maestros podrán utilizar su tiempo de planificación para reunirse con los padres y discutir áreas específicas de interés o de preocupación.*
- *Cada maestro tiene un teléfono en el salón de clases al que puede recibir mensajes.*
- *Cada maestro tiene acceso a internet para recibir mensajes.*

5. Proporcionar a los padres oportunidades para trabajar como voluntarios y participar en la clase de sus hijos, así como para observar las actividades del salón de clases, de la siguiente manera:

- *La escuela utilizará voluntarios a lo largo del año escolar para ayudar con las actividades planificadas en el salón de clases y en el entorno escolar. El maestro asignará las actividades de voluntariado a los padres.*
- *La escuela podrá solicitar una verificación de antecedentes (background check) cuando sea necesario para el voluntariado.*

6. En la medida de lo posible, garantizar una comunicación regular, bidireccional y significativa entre los miembros de la familia y el personal escolar, en un idioma que ambos puedan entender.

- *Los maestros y el personal escolar se reunirán con los miembros de la familia y se comunicarán en un idioma que la familia entienda.*
- *Los maestros responderán a los miembros de la familia lo antes posible; sin embargo, debido a su apretado horario de enseñanza, esto podría ser al final de la jornada escolar.*
- *Los maestros y el personal escolar se coordinarán con el programa EL (Estudiantes del Idioma Inglés) para proporcionar traducción a los miembros de la familia.*
- *Los maestros y el personal escolar utilizarán TransACT u otros programas accesibles para proporcionar información en un idioma que la familia entienda.*

Responsabilidades de los padres

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras:

- *Completar todos los requisitos de InfoSnap y notificar a la oficina cualquier cambio que surja a lo largo del año escolar.*
- *Asegurar que todas las justificaciones se envíen y presenten a la oficina dentro de los tres días escolares siguientes al regreso del niño a la escuela. Como recordatorio: a partir de las cinco primeras ausencias de cada semestre, estas deberán contar con un justificante médico para ser exculpadadas.*
- *Asegurar que mi hijo sea puntual y asista a la escuela diariamente con los útiles escolares necesarios.*
- *Apoyar los esfuerzos de la escuela para mantener un comportamiento adecuado.*
- *"Tomar el control del control remoto" y limitar el tiempo que mi hijo pasa viendo la televisión, jugando videojuegos y usando las redes sociales, para que no esté expuesto a la violencia ni a programas con niveles de madurez inapropiados.*
- *Alentar los esfuerzos de mi hijo y estar disponible para responder sus preguntas.*
- *Mantenerme involucrado en lo que mi hijo está aprendiendo, revisando diariamente su mochila y su agenda escolar. Me comunicaré con el maestro de mi hijo según sea necesario.*
- *Apoyar el aprendizaje leyendo con mi hijo y haciéndome ver leer todos los días.*
- *Asistir a o solicitar reuniones de padres y maestros cuando sea necesario.*
- *Trabajar como voluntario en el salón de clases de mi hijo o fuera del horario escolar cuando sea posible.*
- *Asegurar que mi hijo esté bien descansado y listo para aprender cada día.*
- *Pedir ayuda al maestro o al personal de la escuela si la necesito.*
- *Enseñar a mi hijo a respetar a los demás.*
- *Cumplir con las políticas de uso aceptable y de dispositivos digitales en lo que respecta a la tecnología.*

Responsabilidades de los estudiantes (revisar según corresponda al nivel de grado)

Nosotros, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro rendimiento académico y de alcanzar los altos estándares del Estado. Específicamente, nos comprometemos a:

- *Asistir a la escuela diariamente.*
- *Escuchar y dar lo mejor de mí tanto en la escuela como en casa.*
- *Venir a la escuela cada día preparado y listo para aprender.*
- *Completar y entregar todas las tareas.*
- *Leer todas las noches durante al menos 15 minutos.*
- *Cumplir con las normas del Código de Conducta Estudiantil, incluidas las reglas de seguridad en el salón de clases y en el autobús.*

- *Ser responsable de los libros y materiales que se le presten a la escuela.*
- *Respetarme a mí mismo, a mi escuela y a las demás personas.*
- *Pedir ayuda a mi maestro o al personal de la escuela cuando la necesite.*
- *Sentir orgullo por mi escuela respetando el edificio escolar y todo lo que se me asigne.*
- *Cumplir con la política de uso aceptable en materia de tecnología.*

Director(a) de la escuela

Firma del padre/tutor

Firma del estudiante

Fecha

Fecha

Fecha

Especialista en Participación Familiar del Distrito del Candado de Calhoun:

Nicole Burgess, LBSW, M.S.

nburgess@ccboe.us

(256) 741-6934